

Las palabras que más se oyen cuando se habla de la filosofía de Kant, es la razón. Kant es el filósofo que más se ha leído en estos tiempos. Su filosofía es la que más se ha enseñado en las universidades. Su filosofía es la que más se ha discutido en los salones de la aristocracia. Su filosofía es la que más se ha leído en los libros de los hombres de letras. Su filosofía es la que más se ha leído en los libros de los hombres de ciencia. Su filosofía es la que más se ha leído en los libros de los hombres de arte. Su filosofía es la que más se ha leído en los libros de los hombres de industria. Su filosofía es la que más se ha leído en los libros de los hombres de comercio. Su filosofía es la que más se ha leído en los libros de los hombres de guerra. Su filosofía es la que más se ha leído en los libros de los hombres de paz. Su filosofía es la que más se ha leído en los libros de los hombres de todo. Su filosofía es la que más se ha leído en los libros de los hombres de nada.

Las palabras que más se oyen cuando se habla de la filosofía de Kant, es la razón. Kant es el filósofo que más se ha leído en estos tiempos. Su filosofía es la que más se ha enseñado en las universidades. Su filosofía es la que más se ha discutido en los salones de la aristocracia. Su filosofía es la que más se ha leído en los libros de los hombres de letras. Su filosofía es la que más se ha leído en los libros de los hombres de ciencia. Su filosofía es la que más se ha leído en los libros de los hombres de arte. Su filosofía es la que más se ha leído en los libros de los hombres de industria. Su filosofía es la que más se ha leído en los libros de los hombres de comercio. Su filosofía es la que más se ha leído en los libros de los hombres de guerra. Su filosofía es la que más se ha leído en los libros de los hombres de paz. Su filosofía es la que más se ha leído en los libros de los hombres de todo. Su filosofía es la que más se ha leído en los libros de los hombres de nada.

CAPÍTULO XIV.

DE ALGUNOS DEFENSORES DE LA VERDAD CATOLICA EN EL TERRENO DE LA FILOSOFIA.

I

OBISPOS.—PERIODISTAS.



En aquel crítico período, en que las ideas revolucionarias corrían ya como impetuoso y desbordado torrente, necesitábanse para contrarrestarlas, ó para minorar siquiera sus devastadores efectos, hombres de ingenio, de saber, de corazón y de valor civil, que defendiesen con denuedo los sacros intereses de la religión y de la patria, principalmente por medio de la prensa y en el campo filosófico, que era donde pretendían parapetarse los enemigos de la Iglesia, los cuales iban por ambición é impiedad, á humillarla; por sordida avaricia, á despojarla de sus bienes.

Por desgracia, los ineludibles argumentos de nuestros insignes polemistas, no tuvieron más contestación que flojas, insulsas ó groseras declamaciones en los periódicos; pero en la práctica, por la fuerza entonces más bruta que nunca, se consumó la libertad de cultos, la exclaustación de frailes y monjas, la intervención y derroche de cuantiosos bienes de la Iglesia, coronado todo con la más espantosa desmoralización, y la más vergonzosa bancarota. ¿Y la diosa razón? ¿y el cacareado respeto al derecho ajeno? ¡Ah! los nuevos vándalos que obscurecieron las hazañas de los legendarios, todo lo conculcaron.

Los héroes católicos de esas batallas fueron muchos, descollando los Obispos que arrojaron las iras de los revolucionarios, y se vieron sujetos á dolorosa proscripción, el Señor Garza y Ballesteros murió en Barcelona, el Señor Munguía en Roma. Héroes fueron también los periodistas de aquella época tormentosa. El célebre escritor español D. Marcelino Menéndez y Pelayo, dice á este propósito en su obra *Los Heterodoxos Españoles*: "En América, especialmente en México, florecieron insignes apologistas, como el Obispo de Michoacán, Munguía. Don José Bernardo Couto, autor de un excelente discurso sobre *constitución de la Iglesia*; Don José Julián Tornel, que escribió de derecho público eclesiástico, y el elegante y clásico poeta Don José Joaquín de Pesado, que desde 1855 á 1858, riñó en las páginas de *La Cruz* la más heroica batalla contra el racionalismo, el liberalismo y la anarquía moral, dejando (como escribe su biógrafo Roa Bárcena), "un verdadero cuerpo de Filosofía cristiana en sus escritos."

En efecto; admira sobremanera la instrucción, la laboriosidad y energía moral que desplegara Pesado, legítima gloria de los mejores tiempos del periodismo mexicano.

## II

### EL LIC. DON JOSÉ BERNARDO COUTO.

*El Tiempo Ilustrado*, año IV, núm. 167, Dom. 6 de Marzo de 1904, trae unos rasgos biográficos del Lic. Couto, á quien hemos contado entre nuestros polemistas.

"Fué el Dr. D. José Bernardo Couto un mexicano ilustre.

"Nació en Orizaba el 29 de Diciembre de 1803, y en México cursó los estudios de Jurisprudencia, recibiendo de abogado el 9 de Agosto de 1827. Uno de sus maestros fué el célebre Dr. Mora.

"El Sr. Couto desempeñó numerosos cargos públicos, des-

de diputado á la Legislatura de Veracruz, hasta Ministro de Justicia, durante la presidencia del Gral. Herrera. Formó parte de la comisión para las negociaciones de paz con los invasores norteamericanos en 1847, y fué el alma de esa comisión.<sup>1</sup>

"Ejerció con notable lucimiento la profesión de abogado, y como modelo de elocuencia forense se cita su defensa del Gral. D. Isidro Reyes, Ministro de la Guerra de Santa-Anna.

"Sus obras principales fueron las siguientes: "Discurso sobre la constitución de la Iglesia," "Biografía de D. Manuel Carpio," "Diálogo sobre la Historia de la pintura en México," y otros trabajos sueltos, así literarios como jurídicos, que corren en el "Diccionario de Historia y Geografía" y en las "Variedades de Jurisprudencia."

"A él se debió el engrandecimiento de la Academia de Bellas Artes de San Carlos.

"Murió cristianamente en esta Capital el 11 de Noviembre de 1862.

"El innegable saber del Señor Couto, el respeto que se conquistó con su conducta limpia y decorosa, la severidad de que revestía todos sus actos para dar á la profesión el realce y prestigio que debe tener, sus dotes de buen hablante y de ameno y excelente literato, unido todo á su integridad y á la rectitud de conciencia, con que se entregaba á la defensa de los intereses que se le confiaban, hacían de él un dechado perfecto del abogado clásico, no sólo sabio y perito en la ciencia, sino galano en el decir, y majestuoso y grave en el desempeño de sus funciones. En una palabra, fué el Sr. Couto, docto entre los doctos, y su figura es de las más simpáticas y respetables con que se honra la literatura nacional."

<sup>1</sup> Se firmó el Tratado en la Colegiata de Nuestra Señora de Guadalupe á las seis de la tarde del 2 de Febrero de 1848, por Mr. Trist, comisionado americano, y los Licenciados Couto y Atristain por México. Nosotros poseemos el tintero que sirvió para ese acto, fué primero del Canónigo D. José M. Guerrero, luego del Señor Canónigo Sandoval y, por fin, nuestro.

El periódico *La Cruz* había publicado el magnífico discurso del Sr. Couto, que llamó justamente la atención aún de sus mismos adversarios. El ejemplar que poseemos lleva esta portada: *Discurso sobre la Constitución de la Iglesia, | por Don Bernardo Couto. | Inter folia fructus. | Suplemento al núm. 89 de "La Cruz". | México, imp. de Andrade y Escalante. | 1857.*

Fué ocasión de este discurso, haber visto la luz pública unos *Apuntamientos sobre derecho público eclesiástico*, escritos por el Lic. D. Manuel Baranda, é impugnados más que victoriosamente en las páginas de *La Cruz*.<sup>1</sup>

Reposado estilo, pureza y gallardía de dición, lógica contundente, son las cualidades del escrito del Señor Couto. Se advierte el aplomo y la seguridad con que el sabio camina por terreno firme y conocido; la ilimitada fe en la intrínseca bondad de la causa que defiende; no menos que en la superioridad de las armas que maneja. Estudia primero y analizando las dotes de unidad, santidad y catolicidad que la caracterizan, la necesidad del régimen interno que la conserve y conduzca á sus fines, así como de una legislación que rija sus relaciones con la sociedad y autoridad civiles. Sentados los inalienables derechos de la Iglesia, salta á los ojos como verdad inconcusa, que la revolución ha sido injusta con la obra de Jesucristo y que, tarde ó temprano, la sociedad tendrá que arrepentirse de haberse dejado engañar por las peroratas de los demagogos, y haberse tapado voluntariamente los oídos para no escuchar la voz de la razón.

No es posible hablar de este *Discurso* sin mencionar, al menos, los clásicos tercetos que inspiró á D. Alejandro Arango y Escandón.<sup>2</sup>

<sup>1</sup> *Apuntamientos sobre derecho público eclesiástico.* | México. | Imprenta de Ignacio Cumplido. | Calle de los Rebelles núm. 2. | 1857. | Véanse vol. 4º y siguientes de "*La Cruz*."  
<sup>2</sup> *Algunos Versos de D. Alejandro Arango y Escandón.* | Segunda edición corregida. | México. | Imp. de Ignacio Escalante, Bajos de San Agustín núm. 1. | 1879.

Al Sr. Lic. D. Victoriano Agüeros, Director de *El Tiempo*, se debe la edición ordenada y completa de los escritos de Couto.<sup>1</sup>

## III

D. RAFAEL DE RAFAEL.

Involuntariamente omitimos en nuestras *Apuntaciones* un nombre caro para México, D. Rafael de Rafael. Parece que este señor era español; como tipógrafo era excelente, demuéstranlo las obras y periódicos que editó; como escritor, lo hacía bastante bien, y fué íntimo amigo de las notabilidades literarias de su tiempo. En *La Sociedad Católica*, tomo II, aparecieron unos *Apuntes sobre la moral filosófica y la moral católica, escritos con motivo de unas definiciones de Madame Dufresnoy*: esos apuntes fueron escritos por D. Rafael de Rafael, y remitidos desde la Habana para su publicación. Las ideas que vierte el escritor acerca de la moral católica y de la moral independiente, son exactas y claras. ¡Ojalá que esos artículos fuesen leídos por los partidarios de la escuela laica, cuya moral es positivista y utilitaria como la de Madame Dufresnoy.

En *La Cruz* colaboró el Dr. D. José Mariano Dávila y Arrillaga, antiguo profesor de Medicina, y ordenado de sacerdote en Noviembre de 1857. Además de varios artículos de controversia, debemos á su pluma la traducción del *Discurso sobre la excelencia de la Religión Católica*, del Cardenal La Luzerne. México. Imprenta de Andrade y Es-

<sup>1</sup> *Obras del Doctor D. José Bernardo Couto. Tomo I. Opúsculos varios* | México. | Imp. de V. Agüeros, Editor. Cerca de Santo Domingo núm. 4. | 1898. | Comprende este tomo. 1. Noticia del Autor. 2. Discurso sobre la Constitución de la Iglesia. 3. Diálogo sobre la historia de la pintura en México. (Hemos visto en el periódico "*La Sociedad Católica*," este importante Diálogo vol. VII, pág. 152, año 1872.) 4. Notas al Diálogo anterior. 5. Biografía de D. Manuel Carpio. 6. La Mulata de Córdoba y la Historia de un peso. 7. Defensa del Gral. D. Isidro Reyes.

calante, Calle de Cadena núm. 13. | 1858. | Véase *La Cruz*, vol. VI, núm. 12.

Pagaremos también aquí el tributo de nuestra admiración al Sr. Lic. D. Francisco Flores Alatorre, quien por muchos años sostuvo con honra y valor la bandera católica en *El Amigo de la Verdad*, periódico de Puebla. No había ataque dirigido desde la tribuna ó desde la prensa contra el catolicismo, que no tuviese oportuna y enérgica refutación. Algunos de sus enemigos acudieron al argumento de los puños; pero aún en ese terreno supo argumentar y concluir.

## IV

## EL ILMO. SEÑOR SOLLANO.

Uno de los hombres más eminentes por su virtud, por su ciencia, y por la benéfica influencia que han ejercido en la sociedad mexicana, fué sin duda el santo Obispo de León, Doctor y Maestro Don José María de Jesús Díez de Sollano y Dávalos; alumno merítísimo de los Seminarios de Michoacán y de México; rector de éste, del antiguo Colegio de San Gregorio, y último rector también de nuestra antigua Universidad Mexicana.

Tomista por afecto y por convicción, supo infundir en sus seminaristas el más ardiente amor al Angel de las Escuelas. Después del Doctor dominico Fr. Francisco Naranjo, que floreció en el siglo XVII, quizá no hallamos tenido un mexicano que más perfecta y profundamente haya conocido las obras de Santo Tomás. Sus discursos, sus pastorales, sus cátedras son reflejo de la ciencia sobrehumana de la *Summa*.

Poseemos un ejemplar de la siguiente obrita: *Logicae Compendium iuxta doctrinam S. Thomae Aquinatis, Auctore P.—C. Roux—Laverge.* | *In gratiam sui Seminarii ab Episcopo Leonensi* | *multis annotationibus et additionibus*

*locupletatum.*—*Leon. Civit. Ann. 1868. Apud Paulum Gomez.* | *Typograftum via vulgo de la condesa núm. 19.*<sup>1</sup>

Las notas y adiciones contienen doctrina de Santo Tomás, de Jacquier, Rosellí y Goudfn. La obrita es enteramente escolástica, y termina con una colección de los axiomas y aforismos principales en que se funda la Filosofía de la Escuela.

Tenemos, además, un ejemplar de la última edición del *Logicae Compendium*, hecha en León, Tipografía de D. Zenón Izquierdo, año 1900. La edición se hizo con mejores tipos y papel, y lleva, después del índice, un *Appendix ad formam syllogisticam*.

De los varios escritos del insigne Obispo de León conocemos solamente:

1. *Sermón en honra de la Gloriosa Asunción de María Santísima, predicado el 15 de Agosto de 1866, en la Catedral de León, por su primer Obispo y fundador, el Doctor y Maestro Don José María de Jesús Díez de Sollano y Dávalos.* | *Quien lo dedica á su Ilmo. y Venerable Cabildo, por cuyo acuerdo se imprime para edificación del Venerable Clero y del Pueblo fiel de la Diócesis.* | *León. 1866.* | *Imprenta de Pablo Gómez.*

2. *Logicae Compendium*, de que hemos hablado y del cual hay tres ó cuatro ediciones.

3. *Naciones sobre la Disciplina eclesiástica,* | *por el Doctor Don José María Díez de Sollano, Cura más antiguo del Sagrario Metropolitano, y Rector de la Nacional y Pontificia Universidad y del Seminario Conciliar de México.* | *Impresas en México en 1857* | *y mandadas reimprimir por su Autor, hoy Obispo de León, para que sirvan de texto en el Seminario Conciliar de la Diócesis, con algunas adiciones, y las conclusiones disciplinares enseñadas y sostenidas en la Cate-*

<sup>1</sup> Hay que notar acerca de esta carátula que no debe decirse *Leonensi* sino *Legionensi*, como en su oportunidad lo advierte el Dr. D. Agustín Rivera, en el *Ensayo sobre la enseñanza de los idiomas latino y griego*, pág. 106. No es *Typograftum* sino *Typographum*; ni *condesa* sino *Condesa*.

*dra de Disciplina Eclesiástica, dirigida por el mismo.* | León, 1875. | *Tip. de J. M. Monzón.* | Casa de la Condesa.

4. *Exposición del Obispo de León, contra el proyecto de elevar á constitucionales las Leyes de Reforma.* | León, 1873. | *Imprenta de José María Monzón.* | Casa de la Condesa.

5. *Edicto del Obispo de León, sobre el Matrimonio Sacramental.* | León, 1874. | *Tip. de Monzón.* | Casa de la Condesa.

6. *Opúsculo sobre estudios de Sagrada Escritura, | por el Obispo de León, | que contiene su séptima y octava Pastoral, | y los Apuntamientos sobre los métodos y reglas de exposición, para texto del Seminario Conciliar de la Diócesis.* | León, 1874. | *Tip. de José M. Monzón.* | Casa de la Condesa.

7. *Apuntamientos sobre los sistemas de exposición de la Santa Escritura, | para servir de introducción al estudio de la misma, en el Seminario Conciliar de León, escritos por su actual Obispo José María de Jesús Díez de Sollano y Dávalos.* | León, 1874. | *Tip. de Monzón.* | Casa de la Condesa.

8. *Manifestación que hace el Obispo de León, con su Clero y Diocesanos católicos contra la Ley Orgánica y reformas constitucionales.* | León, 1874. | *Tip. de Monzón.* | Casa de la Condesa.

9. *Estatutos y Reglamento del Colegio Seminario Conciliar de León.* | León, 1879. | *Tip. de José María Monzón.* | Cuadra tercera de la Plaza de Gallos, núm. 36.

10. *Theologica Disquisitio | in qua, mens Ecclesiae in Definitione Dogmatica de Immaculata Beatae Virginis Mariae Conceptione, cum mente Divi Thomae de eadem re diligentissime comparata, evidenter monstratur, iuxta philosophicum et theologicum eiusdem Angelici Doctoris systema, unam et eandem esse, nec in apice discrepare.* | *Auctore Josepho Maria a Jesu Díez de Sollano et Dávalos Episcopo Leonensi, Socio Romanae Academiae Philosophico-Medicae Sancti Thomae Ag.* | *Sanctissimo Domino Nostro Leoni XIII devoto animo dicata, atque occasione sapientissimae eius Ency-*

*clicae "Aeterni Patris" elaborata.* | *Anno MDCCCLXXX.* | *In Typ. Joseph. M. Monzon.* | *Via vulgo de la Plaza de Gallos num. 36.*

11. Existe también un opúsculo intitulado: *Felicitaciones dirigidas al Ilmo. Sr. Obispo Dr. y Mtro. D. José María de Jesús Díez de Sollano y Dávalos, con motivo de su Opúsculo sobre la mente de Santo Tomás, sobre la Inmaculada Concepción de la Santísima Virgen, que publica la Academia del mismo Santo Doctor de esta Ciudad.* | León, 1881. | *Imprenta de José María Monzón, Calle de la Plaza de Gallos número 30.* Las principales son, un Breve de Su Santidad el Señor León XIII de santa memoria; una carta del Excelentísimo Cardenal Di-Pietro; una del M. R. P. Fr. Ramón Bianchi, General de la Orden de Predicadores.

En 1894, el Sacerdote poblano D. José M. de Yermo y Parres, publicó en México el primer volumen de las *Obras Completas* del Ilmo. Sr. Sollano. El tomo contiene: 1º una extensa biografía; 2º ocho cartas pastorales; 3º *Opúsculo sobre estudios de Sagrada Escritura*; 4º *Apuntamientos sobre los sistemas de exposición de la Santa Escritura.* En el *Sermonario Mexicano*, 4 vols., impresos en Puebla por Basols Hnos., año 1889, figuran nueve sermones del Ilustrísimo Señor Sollano.

## V

## EL LIC. DON RAFAEL ROA BÁRCENA.

El simpático y elegante escritor católico D. Rafael Roa Bárcena, nacido en Jalapa á 13 de Noviembre de 1832; muerto en Veracruz á 22 de Julio de 1863, dejó inédito un *Curso de Lógica*.<sup>1</sup>

<sup>1</sup> D. Francisco Sosa. *Mexicanos distinguidos.* México. 1884.

## VI

## EL LIC. D. JOSÉ DE JESÚS CUEVAS.

Correspóndele un lugar en este capítulo al sabio escritor y facundo orador, Lic. D. José de Jesús Cuevas. Nació en México á 12 de Enero de 1842; aprendió las primeras letras en Toluca; hizo sus estudios secundarios en San Ildefonso, y se recibió de abogado en 1863; quiso dedicarse á la tranquila vida del campo; pero las azarosas circunstancias por que atravesaba la República no se lo permitieron, y tuvo que volver á la Capital y ocuparse en el ejercicio de la abogacía. El Emperador Maximiliano, concedor de las relevantes prendas del Señor Cuevas, lo nombró primer Auditor en el Consejo de Estado, y le confirió otros honrosos nombramientos. A la caída del Imperio, en 1869, fundó la *Sociedad Católica*, periódico de alto vuelo, cuyo objeto era servir de órgano á la asociación del mismo nombre y favorecer la acción social, popular y civilizadora de la Iglesia.

Expresión, pues, de sus nobles ideales y de su vasto plan regenerador fueron los periódicos que fundó, á saber: "*La Sociedad Católica*, en cuaderno y para las damas; *La Voz de México*, diario de combate para las clases ilustradas; *El Amigo del Pueblo*, dedicado á éste; *El Angel de la Guarda*, á los niños; y la *Hoja Semanaria*, dedicada á los indios, y para ellos escrita en español y lengua nahuatl."<sup>1</sup>

Las obras del Señor Cuevas pueden dividirse, según el Señor Agüeros, en *Discursos*, *Vida de la poetisa Sor Juana Inés de la Cruz*,<sup>2</sup> *Dramas*, *Viajes*, *Opúsculos filosóficos, políticos y literarios*; y *Defensa de la Aparición Milagrosa de la Santísima Virgen de Guadalupe*.

El Señor Cuevas leyó y viajó mucho, lo cual, unido á su

<sup>1</sup> *Obras del Lic. D. José de Jesús Cuevas*. Tomo I. *Discursos Religiosos*, | México, Imp. de V. Agüeros, Editor. Cerca de Santo Domingo núm. 4. | 1898.

<sup>2</sup> Se publicó primero en *La Sociedad Católica*, vol. I y siguientes.

poterosa inteligencia, nobilísimo corazón, inquebrantable fe é inmaculada vida, hizo que fuera un gran benefactor de la sociedad mexicana. Todavía poco tiempo antes de morir, en vista de la libertad (?) de Cuba y del peligro que nos amenaza, escribió un *Proyecto de tratado internacional* para la unión latino-americana; pero profundamente decepcionado por el patente incremento de todos los males que quiso conjurar, descendió al sepulcro en 14 de Noviembre de 1901. ¿Qué dijera si hubiera visto la maquiavélica conducta observada por los yankees en el asunto de Panamá y la impasibilidad de todo el mundo político?

Las piezas oratorias de este distinguido juriconsulto son todas de corte clásico, que pudiéramos decir ciceroniano. Tales discursos no consisten en insubstanciales, en huecas declamaciones, sino en pruebas lógicamente concatenadas, en profundo sentido filosófico, informado siempre por la esplendorosa idea cristiana. El estilo del Señor Cuevas colócale de seguro entre los mejores hablistas; pues su lenguaje es armonioso, puro, á la vez que claro y sereno. En la *Vida de la poetisa mexicana* revela el escritor dotes extraordinarias de filósofo, de crítico y, sobre todo, de poeta, porque á nuestro modo de ver, esa obra es un poema, y la heroína lo merece.

El opúsculo *La Santísima Virgen de Guadalupe*, elegantemente editado en México, *Imprenta del Circulo Católico, San Bernardo núm. 9.* | 1887, puede presentarse como modelo de estilo y de crítica histórica; es una demostración plena de la verdad guadalupana.

Dotado el Sr. Cuevas de fe sincera, de profundo ingenio, de vastos conocimientos, de indomable energía y de grande valor civil, se preocupó siempre y trabajó por la religión, por la patria y en especial por la juventud. Su obra, desde la fundación de la *Sociedad Católica*, obedecía á un plan, el de unir y dar nueva orientación á los espíritus sanos, que an-

daban como dispersos y desalentados á causa de la revolución; de poner en práctica medios pacíficos y legales de regeneración cristiana; escuelas, talleres, papeles públicos, asociaciones piadosas, todo entraba en su programa.

Cada año se discutía en la Escuela Nacional Preparatoria, acerca de los textos que debían ponerse en manos de los alumnos. En el de 1885 la discusión sobre el texto de Filosofía se acaloró bastante; pues los profesores, partidarios del positivismo, dieron carga cerrada á fin de que triunfase su sistema. En esa sazón escribió el Sr. Cuevas y publicó en *La Voz de México*<sup>1</sup> un folleto que se llama *El Positivismo en México*, en que el autor estudia científicamente el sistema, demuestra la sinrazón de las negaciones que entraña, denuncia los graves peligros que corre la juventud, á todo lo cual atrae las miradas de los padres de familia, é indica, en fin, los remedios que pueden ponerse en práctica.

El buen militar sabe escoger las posiciones estratégicas; el buen controversista abarca con la mirada todo el sistema que trata de impugnar, y descubre y distingue con claridad los puntos falsos y vulnerables. Esta era la táctica del Señor Cuevas, y acertó á emplearla en el caso de que hablamos.

1º El positivismo, en la parte que denominaremos propiamente positiva, se exhibe con cierto aparato científico y deslumbrador, consistiendo su novedad en el uso de términos simbólicos y misteriosos; pero en el fondo no es nuevo, ni dice cosa que no sepa el común de los mortales.

2º Lo grave del positivismo es, que encastillándose en la observación y experimentación puramente sensibles, proclama que toda idea metafísica y teológica es inaccesible, que por tanto se abstiene de entrar á ese campo, y como de antemano niega el valor á toda prueba que no sea sensible, esparce así la incertidumbre y la negación en Filosofía, en moral y en Religión. "Lo primero que proclama el posi-

<sup>1</sup> Número correspondiente al martes 20 de Octubre de 1885.

tivismo es que: *No existe lo absoluto*, lo que traducido al lenguaje común quiere decir: *no hay Dios*. Su segundo principio es: *que el alma es el resultado de las funciones del cerebro y la médula espinal*, lo que en estilo más claro equivale á decir: *no tenemos alma espiritual, inteligente y libre*. Su tercer principio es: *que todos los seres vivientes no estamos sujetos más que á los dos instintos del egoísmo y del altruismo*, ó sea, *que no hay bien ni mal que esencialmente se diferencien, ni recompensas y castigos eternos, ni moral alguna, por tanto*. El último de sus axiomas es: *que no podemos tener certeza los humanos sino de los hechos, y sólo de los hechos*, ó, lo que es lo mismo, *que no hay más testimonio de verdad que la relación de los sentidos, ni pueden ser objeto de certidumbre más que los hechos que caen bajo su dominio*."

En seguida demuestra cada una de las verdades fundamentales negadas por el absurdo sistema. No convencerá á los positivistas que rehusan *a priori* inquirir esas cuestiones. ¿Qué remedio pueden tener quienes vuelven desdeñosos las espaldas á Dios y á todos los grandes problemas del espíritu, so pretexto de que no los ven con sus ojos ó los palpan con sus manos?

3º Si bien se mira, aun aquello que el positivismo tiene de verdadero método científico, en fuerza de su irracional exclusivismo, pierde toda solidez. "El positivismo, dice, es en el orden intelectual la mutilación más cruel y arbitraria de la ciencia, en nombre de la ciencia misma." Sin duda ninguna, así porque la limita á lo experimental, como porque "las ciencias naturales ideológicamente no se conciben, sino teniendo por base las metafísicas, y por coronamiento las morales y teológicas."

4º No omite tratar de la sociología positivista, edificio ruinoso siempre que se le quiera cimentar en la caprichosa y falsa teoría de los tres estados, y siempre que se quiera ne-

gar los dogmas de la providencia divina y de la libertad humana, en la evolución de los pueblos y de la humanidad.

5º Aquel hombre de fe, de saber, de experiencia de honradez á toda prueba, veía unas consecuencias y preveía otras, que no podrían menos que seguirse en el orden intelectual, moral y social, en caso de que continuase el materialismo positivista, siendo el venenoso alimento de la juventud. Testigo de esos estragos exclama: "la mejor refutación de la moral positivista, sería señalarle los cadáveres de sus víctimas y el espanto y lágrimas de las familias que ha llenado de duelo."

6º Qué responsabilidad la del gobierno que permite y paga para que se corrompa la juventud. "No cabe tolerancia alguna respecto del positivismo. Doctrina filosófica que desconoce á Dios, debe estar fuera de la humanidad, según expresión del Parlamento inglés, al no admitir un representante ateo en su seno: los hombres no pueden otorgar garantía alguna, al que ciega la fuente del derecho humano, al negar la eterna justicia de la que dimanar todos los derechos." Y es más punible la conducta del gobierno, porque paga á maestros que conculquen la ley de neutralidad, é insulten las sagradas creencias del pueblo mexicano.

7º ¿Qué remedio cabe poner á estos males?. Es difícil hallarlo en las circunstancias á que nos ha conducido el liberalismo; modificar las leyes sobre enseñanza obligatoria y neutral, es punto menos que imposible, supuesto el actual régimen sectario; crear escuelas católicas, preparatorias y profesionales, ó una universidad como las que hay en otros países, tampoco daría resultado, porque la nueva fundación veríase hostilizada por todas partes.

## VII

## D. TRINIDAD SÁNCHEZ SANTOS.

Entre nuestros buenos escritores contemporáneos, debemos contar al Sr. Sánchez Santos, dotado de condiciones nada vulgares de polemista. No ha errado su vocación, es periodista de verdad y orador facundísimo. Ve sus temas bajo el punto de vista filosófico; ha preferido aquellos que versan sobre los grandes problemas que actualmente se agitan dificultados y reñidos, entre el catolicismo y el liberalismo. Argumenta con solidez y claridad suma; su brillante imaginación exorna el discurso con bellas y enérgicas figuras; es oportuno en todo género de erudición, cualidades magníficas que reconocen sus mismos adversarios.

Antes de ocuparnos de su labor filosófica, daremos á conocer algunos rasgos biográficos que debemos á la benevolencia de un amigo nuestro.<sup>1</sup>

"Nació el Sr. Sánchez Santos en la hacienda de San Bernardino Tzitzaltepec del Partido de Huamantla, Estado de Tlaxcala, el 14 de Febrero de 1862.

"Siendo muy niño vino con su familia á Puebla, donde recibió su instrucción primaria, y á los ocho años ingresó en el Seminario Conciliar Palafoxiano, donde cursó latinidad, Filosofía, Teología y Derecho, obteniendo siempre las calificaciones supremas.

"Al separarse del Seminario, por haber concluído todos los estudios que en él se enseñaban, recibió un diploma honorífico, el primero y único que el colegio ha expedido en tales casos.

"En 1880 vino á vivir en la capital. Rehusó toda protec-

<sup>1</sup> El Sr. D. Longinos Cadena, quien se dignó facilitarnos desde el año de 1897: hay pues, que tener en cuenta esta fecha.



ción de Altamirano, enemigo feroz de la Iglesia. Entró á la Escuela N. de Comercio á estudiar idiomas.

"A poco, en una Velada literaria que celebró la "Sociedad Munguía," conoció al célebre literato D. Alejandro Arango y Escandón, quien desde luego mostró afecto por el joven, que en esa Velada leyó unos versos descriptivos. Desde aquel momento D. Alejandro Arango se declaró su protector y maestro. Le impartió mil favores, consideraciones insuperables, cambió para siempre su gusto literario, desterrando el romántico que hoy priva, y substituyéndolo con el de la escuela clásica. Le enseñó á estudiar historia; lo protegió eficazmente, para que pudiera quedarse tranquilo en la biblioteca sin afligirse por las necesidades de la vida. Le relacionó con la mejor sociedad, y fué, en una palabra, su padre, maestro y mejor amigo. Murió el Sr. Arango en 1883, y entonces tuvo que dedicarse al trabajo lucrativo, dando clases en los colegios. A poco emprendió la carrera del periodismo, á que siempre fué muy inclinado.

"A la muerte del Sr. Arango entró á la redacción de *El Tiempo*, donde trabajó mucho por levantar el periódico, especialmente en el asunto de la deuda inglesa, de los terrenos baldíos, las polémicas y las "Guerrillas." Después fué redactor en jefe de *El Nacional*, en la época brillante de ese diario, y desde entonces ha tomado parte principal en todos los periódicos que han alcanzado gran circulación. Fundó *El Heraldo* en Abril de 1890.

"Desde 1890 ha tomado parte en todas las solemnidades científicas y literarias de primer orden. Las más notables de todas han sido: la Velada en el centenario del poeta Carpio; la Velada en honor de Colón en el 4º centenario del descubrimiento de América, 12 de Octubre de 1894, en que pronunció una oda muy aplaudida, y traducida ya á varios idiomas; el primer Concurso científico de 1895; el XI Congreso Internacional de Americanistas (primer Congreso Interna-

cional que se celebra en América), reunido en México el 15 de Octubre de 1895, Congreso que organizó como Primer Secretario de la Junta Organizadora, nombrada por el Presidente de la República, y en el cual Congreso fué electo Secretario general; y, finalmente, la primera sesión solemne de las Sociedades científicas y literarias de la Nación, verificada el 5 de Junio de 1896, en que pronunció el único discurso que hubo, y que fué sobre "El Alcoholismo en la República Mexicana," trabajo cuya lectura duró dos horas y media.

"Como miembro de Sociedades científicas, ha trabajado especialmente en la de Geografía y Estadística, de que por elección y reelección es segundo Secretario, desde 1894. Ahí ha presentado varios dictámenes de gran laboriosidad y trascendencia, distinguiéndose entre todos el que versa acerca de los "Derechos de México sobre el Archipiélago del Norte."

"En 1892 fué comisionado por el Gobierno para escribir la "Historia de la Beneficencia Pública en México," libro que no llegó á ver la luz pública, porque las afirmaciones que contenía acerca de puntos como el de la expulsión de las Hermanas de la Caridad, disgustaron sobremedida al entonces Ministro de Gobernación D. Manuel Romero Rubio.

"En 1894 la Sociedad de Geografía le dió la comisión de escribir la "Historia de la Instrucción Pública en México, desde la antigüedad hasta nuestros días."

"Fué director *de facto* de *La Voz de México*."<sup>1</sup>

En 1º de Enero de 1899, venciendo mil obstáculos que parecían insuperables, fundó *El País*; pues había sido su constante ilusión fundar un periódico serio de á centavo, que pudiese circular profusamente en todas las clases sociales, y contrarrestar, siquiera en parte, la acción corruptora de la prensa impía asalariada por el Gobierno.

<sup>1</sup> Hasta aquí el manuscrito á que nos hemos referido.

*Polémicas de carácter histórico y filosófico-religioso.*

"La Iglesia Católica ha perseguido la esclavitud." (En *El Tiempo*, contra D. Francisco Bulnes en *El Siglo XIX*).

"Juárez fué infiel á su Patria, por haber vendido á los norteamericanos la Baja California." (En *El Tiempo*, contra toda la prensa liberal del país).

"La Inquisición ha sido calumniada por el liberalismo. Fué una institución justa, equitativa y benéfica, exenta de los crímenes que se le atribuyen. Referencia especial á la Inquisición en México." (En *El Heraldo*, contra *El Partido Liberal*).

"La Religión ha sido progresista, las ciencias y las artes le deben sus mayores prosperidades. Los más distinguidos sabios de México son católicos. (En *El Nacional*, contra *La Patria*).

"Vindicación de la política conservadora en México, especialmente del Ilmo. Señor Labastida." (En *El Universal*, contra *Un Católico* (Gutiérrez Nájera), que escribió en ese mismo diario las *Cartas al Vicario Capitulár*).

"Defensa de la política y programa filosófico del partido conservador." (En *Gil Blas*, contra D. Francisco Bulnes en *El Universal*).

"Defensa de Iturbide y del partido conservador." (En *Gil Blas*, contra el Dr. D. Hilarión Frías y Soto en *El Siglo XIX*).

"El Estado no tiene derecho de hacer laica la escuela obligatoria. Las conclusiones del Congreso Pedagógico son contrarias á la Constitución." (En *El Heraldo*, contra *El Monitor Republicano*).

"Las virtudes católicas favorecen la higiene del cuerpo." (En *El Heraldo*, contra *El Siglo XIX*).

"La ciencia y el Evangelio en el asunto de los endemoniados curados por Jesucristo, y de los éxtasis de los Santos,

especialmente de Santa Teresa de Jesús." En *La Voz de México*, contra el Dr. Frías y Soto, quien sostenía que tales endemoniados no eran más que locos, y tales éxtasis manifestaciones de histeria).

"La Religión es medida profiláctica contra el alcoholismo." (En *La Voz de México*, contra *El Partido Liberal*).

"Es falso el desfalco de más de cincuenta y seis millones de católicos en la Iglesia." (En *La Voz de México*, contra el famoso artículo de D. Francisco Bulnes publicado en *El Universal*, y reproducido por toda la prensa liberal).<sup>1</sup>

Son, además, incontables los artículos sueltos que ha publicado en defensa de la Religión, de la verdadera Filosofía y del buen sentido. Su estilo incisivo y brillante, seduce y convence. Maneja admirablemente la sátira, como lo ha demostrado en diversas ocasiones, sobre todo en los artículos intitulados *Guerrillas*, leídos con avidez. Ojalá llegara alguna vez á formarse una colección de todas esas piezas, para que no queden perdidas en el *mare magnum* de los periódicos.<sup>2</sup>

Las composiciones poéticas del Señor Sánchez Santos, le dan derecho á figurar entre nuestros vates clásicos, y es que su inspiración, ha tenido la fortuna de ser ayudada poderosamente por el estudio de las humanidades, y por los sanos preceptos que recibiera del Señor Arango y Escandón, insigne literato.

Débase exclusivamente al Señor Sánchez Santos la fundación de *El País*, periódico de polémica é información: recordamos, y lo hemos dicho ya, que por mucho tiempo fué su sueño dorado, como suele decirse, un diario para el pueblo, para ese pueblo en cuyas manos se veían publicaciones nada cristianas largamente subvencionadas por el Gobierno.

<sup>1</sup> Todo lo que está entre comillas lo hemos copiado de los apuntes del Sr. Cadena.

<sup>2</sup> De las *Guerrillas* se publicó una parte en volumen en 1891. Imp. de *El Tiempo*.—Leandro Valle núm. 1.

Cuántas dificultades tuvo que vencer para llegar al suspirado fin, proveerse de rotativa, de linotipos, etc., sólo Dios y él lo saben. Pero ahí está el periódico que lleva varios años de existencia.

A sus excepcionales dotes, une el Señor Sánchez Santos la de ser un orador elocuentísimo. Su talento metódicamente cultivado, sus ideas filosóficas, su vasta erudición, dan una lógica contundente á sus razonamientos; se le escucha con sumo placer, porque emplea figuras asaz brillantes y comparaciones oportunas y felices, así como porque su estilo es vigoroso, rico y atildado. Sánchez Santos es un sociólogo católico que penetra muy hondo en la filosofía de la historia, y deduce consecuencias que deben hacer pensar, á los que sinceramente se preocupan del porvenir de la sociedad.

Algunos de dichos *Discursos* se han publicado ya en un volumen por la Compañía Editorial Católica, (San Andrés 8, México 1902), y se han hecho dos tiros bastante numerosos para satisfacer los pedidos de toda la República.

Cada discurso es una obra acabada y de gran mérito; en cada uno desarrolla admirablemente el tema propuesto; pero nosotros daríamos la preferencia á los siguientes:

1º *Lumen in coelo. León XIII y los grandes problemas sociales de nuestro siglo*: el exordio es bellísimo, y no lo es menos la síntesis de la obra de la Iglesia en la civilización de los pueblos, de la obra de la revolución en perderlos, y de los dignos esfuerzos del inmortal Pontífice León XIII para regenerarlos y salvarlos.

2º *La Religión debe enseñarse en las escuelas. Discursos pronunciados en las sesiones de discusión del Segundo Curso científico nacional, celebradas en la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, los días 2, 9 y 12 de Septiembre de 1897*. En el primero analiza esta cuestión: "El Estado neutral, independiente de la Iglesia. ¿implica necesariamente la escuela laica? O en otros términos; ¿debe el Estado

mexicano, sin que ello importe alteración alguna en su actual estructura política y filosófica, impartir la enseñanza religiosa en las escuelas?" Responde afirmativamente y procede á demostrarlo. En el segundo y tercero deshace victoriosamente los argumentos con que habían replicado oradores positivistas, y arranca aplausos aún de sus mismos adversarios.

3º *La Religión es la vida de las ciencias y de las artes*. En este discurso, al referirse á Santo Tomás de Aquino, se expresó el orador de esta manera: "¡Tomás de Aquino! ¡Ah Señores! con sólo este nombre se ha henchido de gloria toda una Edad, se ha ennoblecido el cerebro humano, se ha esculpido en el pedestal de los siglos la línea del más alto nivel á que puede llegar la sabiduría del hombre. ¿Cómo pudiera yo en tan breve espacio hacer el panegírico, pasar la mirada por la eclíptica de ese sol de los cielos eternos? Si al recorrer el catálogo de la ciencia cristiana en la Edad Media tan solo hablara á vosotros, sabios profesores, bastaría nombrar al gran Tomás, para que entendiérais que os hablaba del único astro sin Ocaso en los horizontes de la Filosofía. Pero me dirijo también á vosotros, niños, que hoy abris la pupila del alma á los rayos de la sabiduría, y doráis vuestro espíritu, como las mariposas de las montañas á los primeros carmines de la aurora, y á vosotros tengo que deciros cuatro palabras acerca de aquel hombre incomparable: para que si un día oís á la incredulidad mostrarse ufana de sus sabios, sepáis replicarle, que todos ellos caben juntos en la sombra que proyecta una mano de aquel coloso de la historia.

"Él reveló á las matemáticas, la física, la meteorología, especialmente á las ciencias del orden natural, relaciones, fenómenos y arcanos, que trazaron para siempre el rumbo de la prosperidad en que hoy se miran. Nadie ha definido mejor la luz en óptica, ni la verdad en Filosofía, ni definió mejor que él ninguno de los primeros principios. Su erudición, con ser asombrosa, aparece pequeña ante el poder creador é in-

tuitivo que fué como el segundo Génesis de la Historia; de esa sabiduría que tuvo un solo rival y un superior en volumen, la santidad misma del Angel de las Escuelas. Su cerebro más que un organismo privilegiado, fué una fuerza de la naturaleza; su santidad y su saber formaron ese torrente de luz que, como la de los astros, baja del cielo. Artista y orador, pedagogo y poeta, que cantó los himnos sublimes de la Eucaristía, que hoy, al través de seiscientos años, resuenan con frescura divina y ritmo de querubes todos los días en los santuarios de la tierra, no tuvieron ni el arte ni la ciencia cumbre que no escalara, ni el iris colores que negara á su pluma, ni el sol mares de luz en que no sumergiera, hasta profundidades infinitas, su ancha, refulgente y seráfica pupila. El Dante, acostumbrado á recorrer los cielos, le llamaba "el príncipe de los filósofos," cuando no contaba más que diez y ocho años. Pero su obra incomparable, escrita para todos los siglos, aunque el globo alcance millones de años y cuente millones de teólogos, fué la Suma Teológica. Lejos de ser, como la ignorancia de ciertas escuelas empíricas lo piensa, un cúmulo de preceptos místicos, la Suma Teológica es el resultado de una gran armonía de las fuerzas naturales para investigar la primera causa; una profunda inquisición de las relaciones filosóficas del hombre con el mundo incorpóreo; una prolija revelación, arrancada al misterio con el acero de la lógica y la Filosofía, de las consecuencias de esa primera causa en el orden visible é invisible; es decir, el verdadero código de las leyes directivas del Universo con relación al plan divino, y desde el punto de vista de la metafísica, esa ciencia que hoy repudia el positivismo, porque no son capaces de remontarlo hasta ella sus raquílicas alas, fatigadas por el huracán del sofisma y el calor y la atracción del averno."

4º *El problema de los indígenas de Chiapas.—El cura y el indio.—Discurso pronunciado la noche del 14 de Febrero de 1902 en la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística.*

*ca, por el Sr. D. Trinidad Sánchez Santos, refutando el del Sr. D. Alejandro Prieto, en que aseguró que la Religión es incompatible con la ciencia, es fuente de ignorancia, pereza y abyección. Se define el verdadero estado agrícola y fabril de la República.*

Sin que por esta preferencia queramos rebajar en nada el justo mérito de los demás discursos.

Faltan en la colección tres magníficas piezas, á saber: el discurso pronunciado en Puebla y que versa sobre el apostolado seglar; el que se intitula: *La doctrina de Tolstoi y la doctrina del Cristianismo sobre la ética de la civilización actual*, pronunciado en la Velada literaria que celebró el Seminario Conciliar de León, el 19 de Junio de 1903, en honor del Sagrado Corazón de Jesús: por último, aquél en que el Sr. Sánchez Santos se ocupa en *La obra pedagógica y escolar de la Compañía de Jesús á través de los siglos*, pronunciado en el acto académico, con que el colegio de San Juan Nepomuceno del Saltillo celebró el veinticinco aniversario de su fundación, el día 25 de Julio del mismo año de 1903.

## VIII

### "EL TIEMPO." "EL PAÍS."

Estas dos publicaciones católicas heredaron el valor y las armas de *La Sociedad Católica*, *La Voz de México*, *El Amigo de la Verdad*, etc. Mil veces han salido á la defensa del dogma, de la moral, de la Filosofía cristiana, mil veces han refutado los sofismas de escritores y oradores liberales y positivistas, y á fe que con patente ventaja en el terreno del raciocinio. En esta obra hacemos varias referencias á tan beneméritos periódicos.

## CAPÍTULO XV.

### "LECCIONES ELEMENTALES DE FILOSOFÍA."

**E**L Doctor en Medicina Don José María Hjar y Haro, cursó filosofía en el Seminario Conciliar de Guadalajara bajo el magisterio del Presbítero Don Cristóbal López, después Cura de Arandas: <sup>1</sup> en 1852 dejó las aulas de dicho Seminario, probablemente para consagrarse al estudio de la Medicina: en Octubre de 1868, "fué nombrado para servir la cátedra de Filosofía en el Liceo de varones del Estado."<sup>2</sup>

Ya en su clase, palpó la necesidad de un compendio de Filosofía, en que se llenasen las deficiencias de textos por otra parte estimables; en que se atendiese á las relaciones entre la fisiología y la psicología; en que, para resolver la cuestión sobre el origen del lenguaje, se tuviese en cuenta la aptitud de la laringe para la formación de la palabra, y en que, principalmente, se reuniesen en un pequeño volumen las ideas más elementales de la Filosofía. Por eso escribió y dió á luz las: *Lecciones elementales de Filosofía, [por el ex-catedrático del ramo en el Liceo de varones del Estado de Jalisco. | Guadalajara | Tip. de R. Carrillo, casa del Antiguo Estanco. | 1874.*

En el prólogo decía: "Más tarde publicaré estas mismas lecciones en forma de monólogo, como prolegómenos de una

<sup>1</sup> *Los Hijos de Jalisco*, por el Dr. D. Agustín Rivera. | Guadalajara, 1897. (Segunda edición.)

<sup>2</sup> *Prólogo á las Lecciones elementales de Filosofía.*

obra de más extensión que ésta, y que pueda servir para el uso exclusivo de los colegios de enseñanza secundaria." Ignoramos si ha llegado á cumplirse ese deseo.

El librito en general está bien escrito y puede ser muy útil: es un catecismo de sana Filosofía que supone estudio, meditación y provecho. Encontramos, sin embargo, algunos puntos, á nuestro parecer, vulnerables; quizá dependa más bien del laconismo á que se sujetó el autor; vamos á señalarlos.

1. La definición de Filosofía (pág. 2) es deficiente; porque no comprende la ontología y la cosmología, sin que satisfagan las razones en que se funda la omisión. El objeto formal de la ontología es el ente en general, sus propiedades, divisiones, causalidad y perfecciones,<sup>1</sup> y esto no sólo en "nuestro pensamiento," sino en su valor objetivo ú ontológico. Algunas de sus nociones se supondrán, se aplicarán al tratar de Dios y del alma; pero no por eso puede suprimírsela como parte especial de la Filosofía.

Cosmología, es nombre equívoco y tiene diverso sentido formal, ora como parte de la Filosofía, ora como conjunto de varias ciencias inferiores que nos dan á conocer el mundo. Los cuerpos pueden considerarse metafísica y físicamente, dando á esta palabra un sentido lato; lo primero incumbe á la Filosofía, lo segundo no.

2. ¿En qué parte del cuerpo reside el alma humana? No creemos que se ignorará siempre (pág. 7); no, porque el alma por su naturaleza espiritual puede estar toda en todo el cuerpo y toda en cada una de sus partes, aunque manifieste algunas de sus facultades allí donde estén los órganos que la sirven: que así debe ser, se deduce fácilmente; pues cada parte vive la vida vegetativa y sensitiva, que en nosotros no reconocen otro principio que el alma.

<sup>1</sup> Palmieri, Urráburu y otros.

3. Al tratar de la sensibilidad interna ó facultad sensible del alma, enumera al entendimiento (pág. 15). Quizá nunca, como ahora, haya sido tan necesario establecer la radical distinción entre las facultades superiores é inferiores, intelectuales y sensitivas.

4. "¿Qué es idea? La percepción intelectual de algún objeto" (pág. 18). La idea es propiamente resultado de la percepción, y así será mejor decir con Balmes, que idea es la representación intelectual de un objeto.

5. Idea universal es: "la que nos representa una reunión de objetos" (pág. 19). No, eso se confunde con la idea colectiva. Idea universal es la que expresa una cosa aplicable á muchos del mismo género ó de la misma especie.

6. Sobre las ideas innatas dice el Sr. Híjar y Haro: "que hay algunas ideas innatas por su objetividad; pero por su subjetividad ninguna" (pág. 21). No es esta la cuestión; sin que admitamos las ideas innatas. Al ser creado el entendimiento, ¿trae consigo algunas ideas? de esto se trata. Unos filósofos creen en el innatismo de todas las ideas, suponiendo que vienen como dormidas y que despiertan al presentarse los objetos: otros aseguran que sólo las ideas fundamentales son innatas; otros, en fin, dicen que todas son adquiridas.

7. En la pág. 24 pone como ejemplo de infinito, el firmamento; mas, sabido es que los filósofos demuestran ser metafísicamente imposible el infinito en acto entre las criaturas. Según esto, tampoco puede admitirse que el infinito no presuponga el principio vital, cuando por el contrario es la vida por esencia.

8. En la pág. 27 nos encontramos otra vez con la confusión de las facultades intelectuales y sensitivas, confirmando la expresada confusión, cuando en la pág. 29 estudia el autor las facultades de los animales.

9. El argumento para probar que el lenguaje es natural al hombre es el siguiente: "Como el canto es natural á los

pájaros. Si Dios nos dió un instrumento para hablar, es claro que al emplearlo hacemos uso de él, de una manera tan natural, como de los ojos para ver, de los oídos para oír, etc., etc." (pág. 35). A poco que la razón se examine, aparecerá sofística; porque cabe una distinción: la palabra como simple sonido es natural al hombre, concedo: como sonido articulado y expresión, á la vez que arbitraria, convencional, del pensamiento, *haec est quaestio*. El hecho es que Dios enseñó al hombre á hablar; pero si así no hubiera sido, ¿el hombre hubiera podido inventar el lenguaje? Aquí es donde entran oportunamente los ejemplos de los sordomudos, y de la experiencia hecha por Psamético. Para que las comparaciones que aduce el Autor sean exactas, hay que advertir que no es lo mismo ver, que el arte y ciencia de los colores; no es lo mismo oír, que el arte y ciencia de los sonidos; no es lo mismo emitir voces, que el arte de hablar.

10. Acerca de la verdad, pregunta: "¿De qué naturaleza puede ser el objeto conocido?" y responde: "Material ó inmaterial; cuando es material, la verdad se llama real ó positiva; cuando el objeto conocido es inmaterial, ó sólo existe en nuestro pensamiento, la verdad se llama ideal ó en el entendimiento" (pág. 50). Tampoco es exacta la distinción; pues la verdad será real ó positiva cuando el objeto, sea material ó inmaterial, exista en la realidad de las cosas independientemente del conocimiento: así el conocimiento de Dios es una verdad real, aunque Dios no sea material. La verdad ideal será la que corresponda á una ficción ó suposición del entendimiento, como en las distinciones que en la escuela se denominaban *rationis ratiocinatae y rationis ratiocinantis*.

11. Nos parece poco filosófico llamar á la hipótesis, falsa suposición; porque no siempre resulta falsa.

12. No nos conformamos con la enumeración de los criterios de verdad (pág. 53); porque suprime el criterio de evi-

dencia, sólo porque "no hay evidencia sin verdad" (pág. 83): Añade en cambio la memoria y el sentimiento, que son reducibles á otros criterios.

13. Dice en la pág. 67 que: "el carácter lógico de las proposiciones condicionales consiste en que, afirmado el antecedente, se afirme el consiguiente, y negado el primero, se niegue también el segundo." En primer lugar, este es el carácter lógico, no de la proposición sino del silogismo condicional. En segundo lugar, no concluiría legítimamente un silogismo condicional en que negada la condición se negase el condicionado. Si concluyese sería *per accidens*. Las reglas son:

1ª Afirmada la condición, se sigue que debe afirmarse el condicionado.

2ª Negada la condición, nada se sigue.

3ª Afirmado el condicionado, nada se sigue.

4ª Negado el condicionado, se sigue que debe negarse la condición.

14. Al dar las reglas del silogismo (pág. 69), pone la nota siguiente: "pueden omitirlas los jóvenes que no quieran aprenderlas, por no estar ya en uso." De buena gana tomaríamos esas palabras por una sátira; pues en serio querrían decir que ya no se raciocina, porque ya no están en uso las eternas leyes del raciocinio.

15. Extrañamos que en la Historia de la Filosofía, ni una sola vez salga el nombre del Angélico Doctor Santo Tomás de Aquino.

Por lo demás, es un manualito muy digno de elogio; da una idea general de la Filosofía, y, lo que es más, una idea sana; porque el autor no se ha dejado llevar de la corriente materialista de nuestros días.

que se afirma en el pensamiento, no hay en el mundo una libertad que sea absoluta y que no esté sujeta a condiciones. La libertad es un concepto relativo, que se define en relación con el poder que se le opone. En el mundo físico, la libertad de un cuerpo es su capacidad de moverse sin obstáculos. En el mundo moral, la libertad del hombre es su capacidad de elegir entre diferentes cursos de acción. Pero esta libertad no es absoluta, porque el hombre está sujeto a las leyes de la naturaleza y a las exigencias de la sociedad. La libertad es, por lo tanto, un concepto que debe ser entendido en su contexto. No es una propiedad inherente a la naturaleza humana, sino una capacidad que se desarrolla y se limita en el curso de la vida. La libertad es un bien precioso, pero no es un fin en sí mismo. Es un medio para alcanzar otros fines, como la justicia, la paz y el bienestar. La libertad es un concepto que ha sido objeto de muchas discusiones y debates. Algunos creen que la libertad es un derecho natural, que no puede ser negado por ninguna autoridad humana. Otros creen que la libertad es un concepto que se ha desarrollado a lo largo de la historia. Pero lo que está claro es que la libertad es un concepto que tiene un gran valor para el ser humano. La libertad es lo que nos hace humanos. Sin libertad, seríamos meros animales. La libertad es el fundamento de nuestra dignidad y de nuestra capacidad de ser libres.

CAPÍTULO XVI.

UNA SOCIEDAD DE LIBRES-PENSADORES.

**L**ARGUENDO el cuerpo, retorciéndose el bigote, mirando á todo el mundo de soslayo y con torvo ceño, dánse algunos á sí mismos el hidrópico mote de *libres-pensadores*. "Piensan que piensan" libremente, y son, por lo común, los liberales más exaltados, los llamados jacobinos. Pero, ¿qué es en sí el libre pensamiento? ¿Es racional, ó es absurdo? Veámoslo.

El libre pensamiento es una de las fases del racionalismo: es el racionalismo individual, llevado hasta sus más avanzadas consecuencias por absurdas que parezcan. Pavonéase con humos de filosofía, sin embargo de que en realidad no puede haber sistema menos sujeto á principios positivos, ni más expuesto á las humanas veleidades; porque cierto es, que cada cabeza es un mundo, y rarísima vez es un mundo bien organizado. Sobre Religión niega rotundamente el orden sobrenatural, y aún todo orden suprasensible. Entroniza el examen individual y reniega de toda autoridad; por consiguiente, es un error en que tienen cabida todos los absurdos.

Los católicos proclamamos una racional y verdadera libertad de pensar. Esta libertad es la misma libertad humana aplicada al pensamiento: libertad de necesidad y libertad de coacción, según que el pensamiento esté inmune de una y de otra á su vez: libertad de contradicción que es la